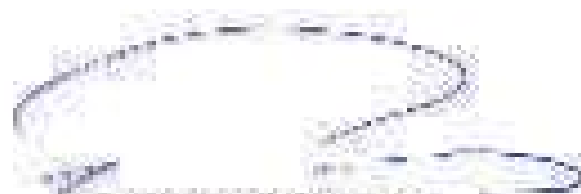


ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "VILLECCHA VIGILANTA ELECTRONICA S.A." CELEBRADA EL TRES DE ABRIL DEL DOS MIL DIECISIETE.

En Guayaquil, a tres días del mes de Abril, del dos mil diecisiete, a las once horas, en el local que se encuentra en la Ciudadela Bolivariana, calle Simón Bolívar número 10 y Avenida Simón Rodríguez, se reúnen los accionistas de la compañía "VILLECCHA VIGILANTA ELECTRONICA S.A.", señores ingeniero Víctor Armando Cevallos Quivodo, propietario de quinientos acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y Pablo Enrique Navarro Lazo, propietario de quinientos acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Por distintos motivos todos los accionistas de la compañía, que representan la totalidad del capital social, deciden constituir la Junta General Ordinaria con carácter de universal sin previo convocatoria y de conformidad con lo dispuesto en el Artículo Oncecentos Treinta y Ocho de la Ley de Compañías, haciendo constar que previamente y por unanimidad han resuelto los asuntos a tratar, según se expresa más adelante. Se instala la sesión con la Presidencia del Director señor Pablo Enrique Navarro Lazo y seña como Secretario al ingeniero Víctor Armando Cevallos Quivodo. Acta segundo. La Presidencia expresa que conforma la acta de la sesión tiene por objeto:

UNO. Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera y sus anexos a saber: del Gobierno de la compañía, ingiero Víctor Armando Cevallos Quivodo, el Informe del Gerente Ingiero Ericka Reina Lasso y Hualcha y demás documentos correspondientes al ejercicio económico del año dos mil diecisiete, documentos que fueron suministrados oportunamente a cada uno de los accionistas asistentes, y, DOS. Conocer y aprobar la Cuenta de Rendimientos obtenida por la compañía en el ejercicio económico del año dos mil diecisiete y resolver sobre su distribución. Puesto en conocimiento a de la Junta el PUNTO UNO de la orden del día se vota por unanimidad APROBAR el Estado de Situación Financiera y sus anexos, el informe presentado, Ingiero

Gabriel Arrascaeta Cuenda Quevedo, Gerente de la empresa, el informe presentado por el Comité de la Computación Ingeniero Pablo Néstor Luciani Dardón y demás documentos entregados para la revisión y aprobación correspondientes al ejercicio económico de la empresa del año 2014 así como la decisión, por unanimidad los mismos al respecto de pasarlos a los señores revisores y transacción del caso y correspondiente al movimiento de la empresa. Pasa a unificación de la Junta el El NTC 1167 de la reunión se resuelve por unanimidad APROBAR la Presente Resultados del ejercicio económico correspondiente al año 2014 así como la decisión que detalla el monto de los utilidades netas de dicho ejercicio económico, que asciende a la suma de \$477.96, resolviendo que una vez pagado a los accionistas de la empresa la parte que les corresponde, el resto quedará como utilidades acumuladas en el patrimonio con futuro aumento y distribución. No habiendo más punto que tratar, a Presidencia nombra un secretario verbal para la redacción de esta acta, y resolviendo que fue, luego de celebrada la sesión con los señores concurrentes con los señores instalados aprobada por unanimidad, luego de haber sido leído por el Secretario. Se levanta la sesión a las diecisiete horas. Para constancia, firman la presente acta el Presidente y Secretario que Certifican.



SR. PABLO NÉSTOR LUCIANI
PRESIDENTE



ING. GABRIEL CUENDA QUEVEDO
SECRETARIO